

El Ayuntamiento prepara un plan para evitar la permanencia de 'transeúntes'

Prefunde disuadirlos de que permanezcan en la ciudad, darles la posibilidad de su reinserción social y crear un Servicio de Información

Antonio López
MURCIA

Por vez primera, el Ayuntamiento, la Comunidad Autónoma, Cruz Roja y otras entidades asistenciales van a poner en marcha un plan conjunto para evitar la permanencia de los transeúntes en la ciudad y pedanías, que costará trece millones y se pondrá en marcha tras el verano. Datos oficiales señalan que cada año pasan por el municipio de Murcia entre 3.000 y 3.500 transeúntes.

Juan Carlos Pérez Alfaro, concejal de Servicios Sociales, cuyo consejo municipal avala el denominado Proyecto de Intervención con Transeúntes, destaca el hecho de que por vez primera se vayan a utilizar planteamientos no utopistas para solucionar el problema. «Sabemos que la reinserción de estas personas es casi imposible. Cáritas hace una extraordinaria labor dando cobijo a algunos en pisos, pero la verdad es que los crónicos son irrecuperables. Es un problema que afecta a Murcia como al resto de las ciudades del litoral, a donde los transeúntes acuden atraídos por la buena climatología».

Alternativas a los albergues

El plan pretende poner en marcha un sistema único de recepción de demandas, que abarcará todo el municipio de Murcia, y crear un mecanismo adecuado para disuadir a los transeúntes de que no permanezcan en el municipio y procurar la inserción social de aquellos que lo deseen. También está previsto crear alternativas a los albergues, para evitar la cronificación de los afectados, y establecer conciertos para alojamiento provisional en albergues «con criterios que erradiquen la posibilidad de su transformación en residencia». Este sistema permitirá, además, evitar que, bajo la etiqueta de transeúntes aparezcan ca-



El Ayuntamiento quiere acabar con estas estampas callejeras.

JUAN LEAL

sos de menores o adultos huídos o desaparecidos.

Para conseguir los objetivos previstos, el Ayuntamiento pretende crear un Servicio de Información y Orientación para que pueda ser utilizado por los aproximadamente 3.000 ó 3.500 transeúntes que cada año pasan por el municipio y de los que unos 1.200 se dirigen habitualmente a los Servicios Sociales, mientras que el resto acude a otros organismos y entidades, «dándose también el caso de otros que se presentan en todos y cada uno de los recursos existentes; este hecho plantea la necesidad de una única vía de entrada que evite la duplicidad de recursos y garantice un uso más racional». La existencia de esta *puerta única de entrada* permitiría también un conocimiento más real del número de transeúntes que acuden a la ciudad. Su funcionamiento sería de lunes a viernes y recogería toda la información que la Policía Lo-

cal, Cruz Roja u otras organizaciones implicadas facilitaran sobre los casos registrados en el municipio durante las veinticuatro horas anteriores y durante los fines de semana o festivos. «Esto hará posible que detectemos casos de falsos transeúntes, bajo los que se pueden ocultar situaciones de menores o adultos fugados, desaparecidos o reclamados, ya que podremos establecer un contacto con la Policía Nacional. También posibilita la conexión con el lugar de origen del transeúnte o, en su defecto, con el punto de procedencia último.

Unificar criterios

Con este sistema se podrán unificar criterios para la concesión o denegación de billetes para traslado y se evitará que una misma persona pueda utilizar un mismo recurso en más de una ocasión al año, además de permitirnos hacer un segui-

miento, en los casos de reincidentes, de las temporadas elegidas para su paso por el municipio.

Para el alojamiento de los transeúntes, el plan contempla cuatro fórmulas diferentes y compatibles. La primera, los albergues, proponiéndose un concierto para la reserva de cuarenta plazas en el de Jesús Abandonado, donde se pueda acoger a los casos que Cruz Roja y la Policía Local remita fuera del horario del Servicio de Información. La segunda alternativa es la de hostales y pensiones, con los que se concertarán alojamientos provisionales; según las características del afectado, otra alternativa es su envío a la Casa de Acogida, o también a la Casa de Mujeres Maltratadas.

El presupuesto del proyecto es de trece millones de pesetas, de los que once serán aportados por la Comunidad Autónoma.

La Coordinadora de Barrios critica el plan para la Fama

«Dispersando a las familias conflictivas sólo se trasladará el problema a otros barrios»

A. L.
MURCIA

Ante las declaraciones del concejal de Servicios Sociales sobre la actuación municipal en el Polígono de La Fama, la Coordinadora de Barrios quiere puntualizar que no se opone a la solución del problema concreto de marginación, y la situación que provoca, «pero consideramos que el plan propuesto por el Ayuntamiento no resuelve el problema real de las familias conflictivas, al no incidir sobre las causas que lo originan». Señala la Coordinadora que un porcentaje muy alto de las familias a las que se pretende trasladar ya fueron dispersadas de San Basilio «y mientras no se den alternativas al medio de vida de estas familias, volverán a juntarse y el problema aparecerá de nuevo en otro barrio», por lo que piden que se afronte la situación en profundidad y con seriedad: «sabemos que la solución no es fácil, pero ya estamos cansados de planes y montajes que no resuelven el verdadero problema, por lo que denunciamos la falta de conciencia social y la insolidaridad que con estas campañas se potencia desde la Administración».

La Coordinadora de Barrios se opone al plan de intervención diseñado por la concejalía de Servicios Sociales, en colaboración con la dirección general de Vivienda y la Fiscalía Antidroga, para erradicar la delincuencia en el Polígono de la Fama.

Un portavoz de la Coordinadora (con implantación en los barrios del Espíritu Santo de Espinardo, Alcantarilla, La Paz, Puente Tocinos y Molina) señaló a este diario su frontal oposición al proyecto diseñado por el concejal de Servicios Sociales, Pérez Alfaro, por considerarlo ineficaz.

IU estudiará el plan municipal de intervención en La Fama

Estima que el plan de actuación requiere el concurso de todas las administraciones implicadas

La Verdad
MURCIA

El área de Servicios Sociales de IU estudiará en su próxima reunión a celebrar el 19 de junio el plan de actuación en el barrio de La Fama, propuesto por el Ayuntamiento. El área de Servicios Sociales estima que un plan integral de actuación requiere el concurso de todas las administraciones implicadas, es decir, con competencias de empleo, urbanismo, vi-

vienda, educación, salud (drogadicción, etc) y el Ayuntamiento sólo tiene unas pocas. Señala que ya conoce algunas experiencias puestas en marcha desde Servicios Sociales como el programa de prevención de las drogodependencias «que, al poco tiempo de su puesta en marcha, hubo de clausurarse por falta de competencias y la consiguiente descoordinación con la Comunidad Autónoma». Señalan, por otra parte, que el

plan tiene que ver con el llevado a cabo en San Basilio, ya que muchas de las familias desalojadas de éste, viven en la actualidad en el barrio de La Fama-La Paz; por lo que podría pensarse que «se interviene en un lugar a costa de trasladar el problema a otro, pero sin incidir en la raíz del problema cual es el desarraigo social (desempleo, drogadicción, delincuencia, etc).

IMPORTANTE EMPRESA DE AMBITO NACIONAL, LIDER EN EL SECTOR, Y CON UNA FUERTE EXPANSION, PRECISA PARA SU OFICINA UBICADA EN LOS ALCAZARES (MURCIA):

AUXILIAR ADMINISTRATIVA

SE REQUIERE:

- Formación a nivel COU o FP
- Buena presencia y facilidad para las relaciones personales
- Excelente conocimiento del idioma inglés (se valorarán nociones de alemán)
- Señorita con edad comprendida entre 18 y 30 años.

SE OFRECE:

- Incorporación inmediata
- Interesante remuneración de acuerdo con la formación y experiencia aportada
- Alta en la S. S. desde su incorporación

Interesadas, mandar al apartado de correos núm. 123, 03130 SANTA POLA (Alicante), curriculum vitae (incluyendo fotografía reciente). Inmediata contestación.